

I.MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
DIRECCION JURIDICA

DECRETO N° 1619

CHIGUAYANTE, 04 DIC. 2009

VISTOS: Estos antecedentes ; La Modificación de Contrato de Trabajo de fecha 26 de Noviembre de 2009, suscrito entre la I.Municipalidad de Chiguayante y don **Esteban Marcelo Sepulveda Flores**, y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1) Ratifíquese Modificación de Contrato de Trabajo de fecha 26 de Noviembre de 2009 con don Esteban Marcelo Sepulveda Flores.  
2) Impútese el gasto al siguiente Item., 21.03, Otras remuneraciones.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMAS SOLIS NOVA  
ALCALDE

DISTRIBUCION



Alcaldía  
Secretaría Municipal ✓  
Dirección de Control  
Dirección de Adm., y Finanzas  
Archivo Dirección Jurídica  
TSN/LTS/ERP/amms.

SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
RECIBIDO..... HORA 13:30  
FIRMA: A 04/12/2009